

Cuenca. Marzo 15 de 2013

Señores Accionistas de  
"COMPAÑIA DE TRANSPORTES VERGEL COMTRAVEL S.A. EN LIQUIDACION"  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones legales y estatutarias, en mi calidad de Presidente y por ausencia del GERENTE, en ejercicio de la representación legal de "COMPAÑIA DE TRANSPORTES VERGEL COMTRAVEL S.A. EN LIQUIDACION", por mandato del ARTICULO DECIMO SEXTO del estatuto social, me permito informar a ustedes sobre las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del año 2009:

1.- Ante la ausencia del señor Gerente Titular, en mi calidad de Presidente, asumí estatutariamente la Gerencia de la compañía. Ustedes conocen que la compañía, por falta de presentación de balances y por tener un capital social inferior al mínimo legal, fué disuelta por la Superintendencia de Compañías, institución que nombró liquidador pero cuyo nombramiento no ha sido legalmente inscrito en el Registro Mercantil, razón por la que, en la actualidad ejerzo la representación legal de la compañía. Por ello he convocado a esta sesión de junta general.

2.- Al iniciar el ejercicio económico del año 2009, nos propusimos seguir desarrollando las actividades para las cuales se encuentra facultada la compañía, es decir, todas las propias del transporte estudiantil e institucional, para lo cual contamos con el respectivo Permiso de Operación.

3.- En el ejercicio de mi mandato como Presidente y en ejercicio de la Gerencia, a todos vosotros les consta, que he dado estricto cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de accionistas y a las que en sesiones de trabajo se han adoptado, siempre buscando el mayor beneficio para la compañía y los accionistas que la conforman.

4.- En lo que tiene relación a la situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico del año 2009, adjunto al presente informe se dignarán encontrar los balances correspondientes, los que reflejan la situación de la compañía. Cabe resaltar que la contabilidad se encuentra al día, con los debidos respaldos de ingresos y egresos. Cualquier información adicional estoy presto a brindar a los señores accionistas.

5.- Conforme a mi atribución Reglamentaria. me permito sugerir a los accionistas que la utilidad obtenida en el año 2008, se la mantenga como reserva de la compañía.

6.- Finalmente propongo que el sistema de trabajo se lo siga manteniendo en el año 2010, puesto que internamente no hemos tenido mayores dificultades.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza en mi depositada y por su colaboración con la administración de la compañía, dejando constancia de mi compromiso de seguir luchando para sacar adelante nuestra compañía, lo que redundará en beneficio de todos los accionistas.

Muy atentamente,



Gonzalo Narváez Vásquez  
PRESIDENTE EN EJERCICIO DE LA GERENCIA